

Huila entre los 'menos' violentos contra las mujeres

Informe 2-3



Desaseo e indisciplina un 'coctel' para el dengue

Huila 4-5



Aipe debe proyectarse como un emporio turístico y agropecuario

Política 12-13

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.324

\$1500



A prepararse para la sequia

Tras en el anuncio de posibles sequías y desabastecimiento de agua para cultivos y consumo humano, en Villavieja, ganaderos indican que ya están tomando medidas para minimizar el impacto de estos factores climáticos. Páginas 6-7

Opita representará a Colombia en los Panamericanos

Oscar Calderón, se mostró satisfecho, luego de salir campeón y ya se encuentra entrenando para participar en el Panamericano de Kickboxing que se llevará a cabo en Buenos Aires.

Páginas 8-9

Disidencias pretendían extorsionar en Vegalarga

Página 16

Agredió a una mujer en Gigante

Páginas 16

Con fachada de 'gota gota' colombianos estarían lavando dinero en el Salvador

Con el paso de los días se han conocido los nombres de algunos de los acusados en ese país por graves delitos que van desde el 'gota a gota', el lavado de dinero y hasta la conformación de estructuras ilícitas.

Páginas 10-11

Informe

Huila entre los menos violentos contra las mujeres

Según el informe presentado por el Reporte Dinámico Feminicidios Colombia, en el departamento durante el 2023, se han registrado seis hechos en grado de tentativa y un feminicidio. En contraste Antioquia, Bogotá y Atlántico, registran la tasa más alta de hechos violentos contra las mujeres.



La violencia asociada en la mayoría de casos se registró por golpes contra la mujer.



HACE SABER LICENCÍAS Y PERMISOS

Código: F-CAM-105 Versión: 5 Fecha: 09 Abr 14

Ha estable-

cido 238

agencias

especiales,

114 alertas de

priorización y 4.142 aler-

tas basadas

de mujeres

que son eva-

luadas por el

Instituto Na-

cional de Me-

dicina Legal

v remitidas a

la Procuradu-

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SUR DE LA CORPORACIÓN **AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA — CAM HACE SABER**

Mediante escrito bajo el radicado CAM No. 2023-E3193 del 12 de mayo de 2.023, la Persona Jurídica LOGIC TRANS SAS, identificado con NIT 900.401.319-1, solicitó ante este despacho liquidación por servicio de evaluación para el trámite de PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS FUENTES FIJAS, diligenciando el formato F-CAM-203 V4, señalando que el trámite es para el desarrollo del proyecto denominado PLANTA DE ASFALTO.

En consecuencia, este Despacho a través del oficio 2023-52499 del 1 de junio de 2.023, le informa a la Persona Jurídica LOGIC TRANS SAS, que el valor de la liquidación del trámite referenciado

Mediante escrito bajo el radicado CAM No. 2023-E6530 del 22 de junio de 2.023. la Persona Jurídica LOGIC TRANS SAS identificado con NIT. 900.401.319-1, en calidad de TENEDOR del predio rural identificado con Matrícula 206-100952, localizado en la Vereda Las Juntas en jurisdicción del municipio de Pitalito, solicitó ante este despacho PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS PARA FUENTES FIJAS de tipo industrial, para el proyecto PLANTA DE ASFALTO.

Como soporte a su petición, el solicitante suministró la siguiente información:

Formulario Único Nacional de solicitud de Permiso de Emisiones de Fuentes Fijas, uso del suelo,

Que este Despacho es competente según Resolución 4041 de 2017, modificada por la Resoluciones 104 del 21 de Enero de 2.019 y 466 de 2.020.

Las personas que se consideren lesionados sus derechos con el otorgamiento de este permiso, conforme al Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, podrán constituirse como parte dentro del procedimiento para hacer valer sus derechos.

Dada en PITALITO, a los 12 días del mes de JULIO de 2023

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Hula **CARLOS ANDRES GONZALEZ TORRES**

DIARIO DEL HUILA, INFORME

n Colombia, se ha evidenciado una serie de casos atroces de violencia contra la mujer que han generado gran preocupación en la sociedad.

Entre ellos se destacan el de la joven DJ Valentina Trespalacios, el caso de la ciudadana brasileña agredida por el periodista Juan Fernando Barona y, el más recientemente, la agresión del Contralor del Huila, Andrés Felipe Vanegas, contra su novia, Salomé Bahamón.

Ante esta escalada de violencia

de género, la Procuraduría General de la Nación expresó su creciente preocupación, resaltando que la violencia y la violación de los derechos humanos no se limitan solo a situaciones de orden público e inseguridad ciudadana en los territorios, sino que han permeado de manera alarmante las cifras de violencia de género y sexual en Colombia.

El panorama

De acuerdo con información proporcionada por el Ministerio Público, entre el 1 de enero y el 5 de mayo de 2023, se han registrado 213 feminicidios a nivel nacional. Lo más preocupante es que en el 37,5% de los casos, el perpetrador era conocido de la víctima, lo que demuestra que muchas mujeres son agredidas por personas de su entorno cercano.

Además, el 51% de los delitos fueron cometidos utilizando armas de fuego, según el Reporte Dinámico de Feminicidios Colombia.

Otra institución que ha brindado datos alarmantes es el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Según sus registros, entre el 1º de enero y el 31 de mayo de 2023, se reportaron 19.606 casos de violencia intrafamiliar contra mujeres y se llevaron a cabo 8.511 exámenes médicolegales relacionados con presuntos delitos sexuales, cifras que reflejan la gravedad de la violencia que enfrentan las mujeres en el país.

Ante este preocupante panorama, el Ministerio Público ha tomado medidas para abordar el problema. Ha establecido 238 agencias especiales, 114 alertas de priorización y 4.142 alertas basadas en los casos de mujeres que son evaluadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y remitidas a la Procuraduría. Este mecanismo permite generar una alerta al procurador o agente de la personería competente para que intervenga de manera prioritaria en el caso.

Huila, con bajos casos

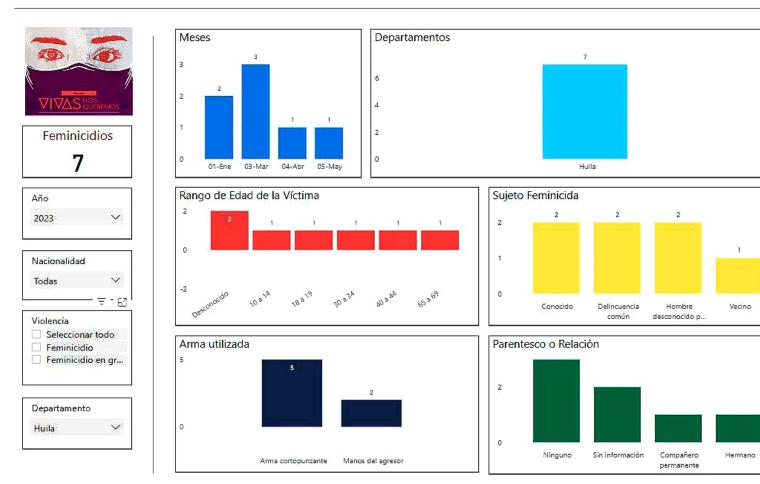
En el departamento del Huila, según la Red Feminista Antimilitarista en su Reporte Dinámico Feminicidios Colombia, con corte al 5 de mayo de 2023, en el departamento se registraron siete hechos de feminismo.

En el hecho de feminicidios, se ha establecido que ocurrió en el periodo del mes de enero, donde el rango de edad de la víctima estaba entre los 10 y 14 años, cometido por un sujeto desconocido por la mujer, quien utilizó un arma cortopunzante para cometer el hecho víctimizante sin ningún



Lo más preocupante es que en el 37,5% de los casos, el perpetrador era conocido de la víctima.

Informe



Estos son los resultados de los hechos de feminicidio en el Huila entre el 1 de enero y el 5 de mayo.

parentesco con la víctima.

En lo que respecta al feminicidio en grado de tentativa, en el departamento a lo largo del presente año, se han registrado seis hechos: uno en enero, tres en marzo, uno en abril y uno en mayo. Los rangos de edad de las víctimas estaban entre los 18 y 69 años de edad.

Además se ha establecido que el sujeto feminicida, en dos de los casos era conocido, dos sujetos eran pertenecientes a la delincuencia común, otro era un hombre desconocido para la víctima y otro hecho fue cometido por un vecino.

Así mismo se ha reiterado que el arma utilizada para cometer

estos hechos en la mayoría de los casos fue el arma cortopunzante, utilizada en cuatro casos. En los otros dos se utilizaron las manos del agresor.

En lo que se refiere al parentesco o relación, los casos fueron cometidos por hombres que en la mayoría de los casos no tenían ninguna relación con las mujeres, el compañero permanente o por el hermano de la víctima.

En el aspecto del estudio del sujeto feminicida, según el Observatorio, en el caso del departamento del Huila, la violencia asociada en la mayoría de casos se registró por golpes contra la

Además las mujeres no están seguras, ni siquiera en sus casas,

Hechos esclarecidos

Frente a este panorama, Claudia Marcela Maya Perdomo, Secretaria de la Mujer, Familia e Inclusión Social de la Gobernación del Huila, indicó que se ha hecho un buen trabajo para mejorar la atención y evitar nuevos hechos víctimizantes.

"Hemos logrado en articulación, no solo con la institucionalidad, la Gobernación y todas las entidades que trabajan en torno a la ruta de atención de violencia y género, también involucrar a la sociedad civil, a la academia, a los sectores y a los gremios, entendiendo por supuesto que la problemática de la violencia hacia la mujer debe ser abordada por toda la ciudadanía y es por eso las estrategias que hemos desarrollado desde la Secretaría, relacionadas precisamente con la prevención de violencia pero también con la atención efectiva", puntualizó la funcionaria.

Al tiempo indicó que esta es una de las razones por las cuales "hoy contamos con estos índices bajos, pero que aspiramos precisamente que lleguen a un nivel en que ni siquiera tengan que aparecer que de manera articulada con la Fiscalía, la Policía y entre todos estamos trabajando para que los agresores paguen y se enfrenten a la justicia como debe ser", puntualizó. "Un acto de valentía" Maya Perdomo al tiempo re-

a los agresores, para que sepan

saltó que las mujeres que denuncian son valientes. "Reconocemos en las mujeres y en especial en las víctimas la valentía cuando se acercan a denunciar", pero indicó que es importante para la institucionalidad "que recuperemos la confianza de estas mujeres que muchas veces habían acudido a denunciar y que lamentablemente no habían recibido la atención como merecen".

Por lo cual señaló que se ha venido trabajo con los con los agentes de la ruta de atención. "Estoy hablando del personal médico, de los integrantes de la Fiscalía, Medicina Legal y por supuesto Policía, quiénes son los primeros que atienden a las mujeres que se acercan a denunciar los hechos violentos".

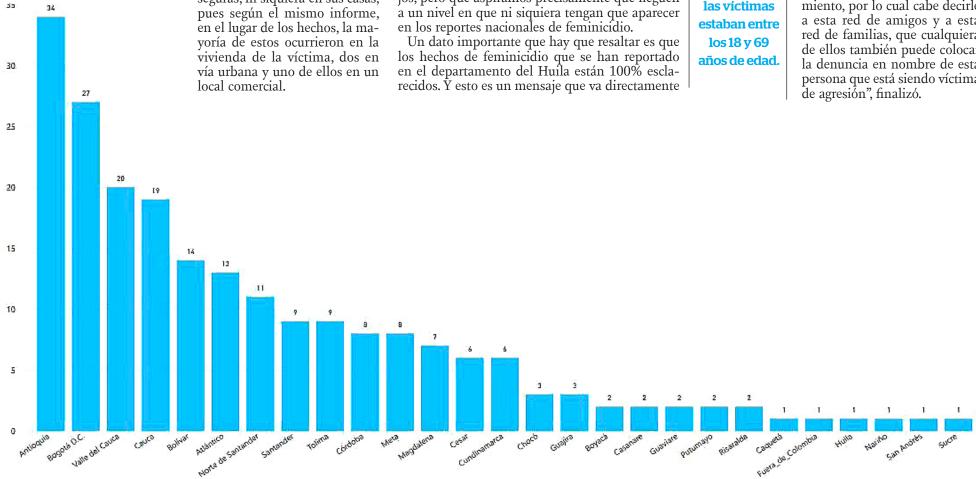
Finalmente destacó que se debe pedir a las mujeres "que no aguanten relaciones tóxicas, que no se queden, ni esperen a que las consecuencias sean lamentables y que se acerquen a alguna de las instituciones para poner la correspondiente renuncia".

Añadió que si una víctima, no confía en la institucionalidad, o no desean presentar este tipo de denuncias, el llamado es a que lo hagan en sus redes de apoyo familiar o de amigos. "Porque seguramente con ellos van a encontrar un camino para poder dar a conocer esta situación.

Hoy hay muchas mujeres que pueden estar siendo víctimas de violencia, que ni siquiera su familia más cercana tiene conocimiento, por lo cual cabe decirle a esta red de amigos y a esta red de familias, que cualquiera de ellos también puede colocar la denuncia en nombre de esta persona que está siendo víctima

respecta al feminicidio en grado de tentativa, en el departamento a lo largo del presente año, se han registrado seis hechos: uno en enero, tres en marzo, uno en abril y uno en mayo. Los rangos de edad de las víctimas estaban entre los 18 y 69

En lo que



Huila

Desaseo, indisciplina y dengue, un 'cóctel' que genera preocupación

Desde la Secretaría de Salud de Neiva, se identificó que la ciudadanía no está acatando las recomendaciones dadas por los expertos, en relación a la eliminación de recolectores de agua y limpieza de albercas y tanques para evitar los criaderos de zancudos.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

asta la última semana de junio, Neiva, Aipe, Campoalegre, Gigante Colombia, Hobo, Paicol, Palermo, San Agustín, Tarqui, Tello y Rivera, estaban en zona de brote.

En el análisis del comportamiento de dengue, no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual dado que, el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días.

La capital opita

Al respecto Lucelys Bolaños, funcionaria de la secretaria de Salud Municipal de Neiva expresó: "en la semana número 27, Neiva, ha presentado 863 casos, entre confirmados y probables, de

los cuales 26, han sido reportados como graves".

Actualmente, la capital opita, se encuentra en zona de brote tipo dos (por encima del nivel normal) y, es cuando se capacita e informa a la comunidad sobre el cuidado que debe tener y las acciones a realizar con el fin que la enfermedad no aumente.

En Colombia, 183 municipios se encuentran en situación de brote y 143 municipios en alerta epidemiológica. La mayor afectación actualmente se encuentra en los departamentos de Meta, Tolima, Cundinamarca, Sucre, Santander, Cesar, Norte de Santander, Atlántico, Córdoba y la Guajira, así como en los Distritos de Barranquilla, Cartagena y Cali.

La letalidad por dengue se en-



La comuna seis es donde más casos se han presentado.

Cam

HACE SABER LICENCÍAS Y PERMISOS

Código: F-CAM-105 Versión: 5

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SUR DE LA CORPORACIÓN **AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA — CAM**

HACE SABER

Mediante escrito radicado bajo el No. 2023E8131 del 12 de julio de 2023, la persona jurídica BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S.P, con NIT. 813.001.950-6, representada legalmente por el señor JOSÉ RICARDO VILLARREAL ARTUNDUAGA, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 12.240.063 expedida en Pitalito, solicitó ante este despacho MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL, para el proyecto "AMPLIACIÓN DEL RELLENO SANITARIO BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA", ubicado en la Vereda Llano Grande, jurisdicción del municipio de Pitalito.

Que como soporte a su petición, el solicitante suministró la siguiente información:

- Formulario Único de Solicitud o Modificación de Licencia Ambiental Constancia de pago para la prestación del servicio de evaluación
- Lista de chequeo solicitud de modificación de la licencia ambiental minería
- Anexo 4 -formato para la verificación preliminar de la documentación que conforma la solicitud de modificación del instrumento de manejo ambiental
- Certificado de existencia y representación legal de la empresa
- Ajuste y Actualización de Modificación de EIA
- Memorias de diseño Celda de Contingencia y certificado de los profesionales
- Especificaciones Técnicas Constructivas
- Presupuesto Construcción Celda de Contingencia
- Informe Topográfico Celda de Contingencia y certificado de los profesionales
- Topografía Celda de Contingencia -Planta Perfil Secciones
- Cartera de Coordenadas -Celda de Contingencia
- Estudio de Suelos Celda de Contingencia y Certificado de los Profesionales
- Planos Celda de Contingencia
- Cronograma de obra Celda de Contingencia
- Copia cédula de ciudadanía representante legal
- Registro en VITAL SILA
- Copia Magnética

Que este Despacho es competente según la Ley 99 de 1993 y en delegación hecha mediante Resolución No. 4041 de 2017, modificada por la Resolución No. 466 de 2020, proferida por el

Las personas que se consideren lesionados sus derechos con el otorgamiento de esta modificación de la Licencia Ambiental, conforme al Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, podrán constituirse como parte dentro del procedimiento para hacer valer sus derechos.

Dada en PITALITO, a los CATORCE (14) DÍAS del mes de JULIO de 2023.

Rad. 2023-E-6526. Expediente No. DTS MLA 00004-23 Provecto, WIMT



cuentra en 0.056% con 18 fallecidos, a pesar del elevado número de casos esta cifra se encuentra por debajo del máximo indica-"Identificador nacional esperado, corresmos que la pondiente al 0.1%. De los 32.206 comunidad, notificados al 29 de abril, el 60,2 no está aca-% corresponde a los menores de 18 años. tando las recomendacio-El dengue y dolencias

nes. Hemos

visto que

hay casas

con 20 o 30

recolectores

de agua, les

indicamos

las recomen-

volverlos a

los ocho días,

hallamos

la misma

problemáti-

ca", Lucelys

Bolaños de la

secretaria de

Salud Muni-

cipal.

El dengue, es una infección vírica que transmite el zancudo Aedes Aegypti a las personas. Es más frecuente en las regiones de climas tropicales y subtropicales.

La mayoría de la gente que contrae dengue no tiene síntomas. Cuando estos aparecen, suelen ser fiebre alta, dolor de cabeza y en otras partes del cuerpo, náuseas y erupciones en la piel. En la mayor parte de los casos, la persona se cura en una o dos semanas, pero a veces la enfermedad se agrava y requiere hospitalización.

En la mayor parte de las situaciones, el dengue causa síntomas leves o incluso ninguna indicación y se cura en una o dos semanas, pero en casos infrecuentes se agrava y puede causar la muerte.

Cuando aparecen síntomas, lo suelen hacer entre 4 y 10 días después de la infección y duran de 2 a 7 días.

En la mayor parte de los casos, el dengue se puede tratar en el



. Lucelys Bolaños, funcionaria de la secretaria de Salud de

domicilio con medicamentos que alivian el dolor. La mejor forma de no contraerlo es protegerse de las picaduras en los mosquitos.

Como no hay un tratamiento específico para el dengue, lo habitual es aliviar el dolor. Contra la afectaciónse prescribe a menudo paracetamol, pero deberían evitarse los AINE (antiinflamatorios no esteroideos), como el ibuprofeno y la aspirina, por-

Huila



que aumentan el riesgo de hemorragia. Es importante acudir al médico.

Las actividades

La operaria señaló: "nos encontramos en zona de brote tipo dos, por lo que se han activado estrategias de promoción y prevención dirigidas a la comunidad. Llegamos a los colegios con el fin de que los estudiantes, sean re-

plicadores en sus hogares de la información para prevenir la enfermedad".

En este sentido la idea de visitar las Instituciones Educativas, es que reduzcan los inservibles que pueden servir de foco para la propagación del vector Aedes Aegypti. Esta problemática se ha acentuado principalmente en la comuna seis de la capital opita.

"Estamos en la zona de bro-

En las visitas se han encontrado recipientes con los

vectores.

se invita a la comunidad a tomar medidas de autocuidado en la prevención para la transmisión del virus del dengue y el control del vector como: lavado de tanques, albercas o de recipientes cada 6 a 8 días donde se almacene agua, una vez a la semana; cepillando las paredes y utilizando hipoclorito de sodio.

Finalmente,

te tipo II. Y a las IPS y EPS, les hemos solicitado planes de contingencia, que sean valorados y modificado. Son los que sean implementado en el momento de la atención de los casos", añadió Bolaños.

Los indisciplinados

"Identificamos que la comunidad, no está acatando las recomendaciones. Hemos visto que hay casas con 20 o 30 recolectores de agua, le indicamos las recomendaciones y al volverlos a visitar, hallamos la misma problemática. Y hay que recordar que la solución a esta situación, se encuentra en nuestras manos, hay que eliminar los criaderos de este vector que puedan tener en las casas", agregó la funcionaria. Cabe resaltar que se puede re-

Cabe resaltar que se puede recolectar agua para el servicio, pero estos recipientes deben estar bien tapados y aseados.

> Asimismo, se identificaron casos de la afectación en barrios como: Manzanares, Limonar, Encenillo, Timanco.

Mientras que Neiva, Aipe y Palermo se encuentran en situación de brote epidémico.

Por su parte, las localidades de Campoalegre, Colombia y Santa María están en alerta por aumento de los casos, por cuanto es importante el compromiso social para disminuir los focos de proliferación de zancudos y así yenir brotes de dengre

prevenir brotes de dengue. Además, el Ministerio de Salud y Protección Social en coordinación con las secretarias de Salud Departamentales, Distritales y Municipales se encuentran desarrollando estrategias de información, educación y comunicación dirigidas a la comunidad educativa con el fin de reforzar los conocimientos, actitudes y prácticas en relación con el dengue, sus síntomas, mecanismos de transmisión y estrategias de prevención, constituvéndose en multiplicadores de esta información hacia la comunidad.

Finalmente, se invita a la comunidad a tomar medidas de autocuidado en la prevención para la transmisión del virus del dengue y el control del vector como: lavado de tanques, albercas o recipientes cada 6 a 8 días donde se almacene agua, una vez a la semana; cepillando las paredes y utilizando hipoclorito de sodio; el de uso regular en el hogar, ayudar a eliminar criaderos de mosquitos en la escuela, casa y alrededores, desechando llantas usadas, botes, cubetas, botellas y otros recipientes y utilizar mosquiteros o toldillos como elemento de barrera para evitar la picadura del vector.



También se esperan campañas de fumigación.

Economía



Se busca con el proyecto, que los ganaderos hagan su proceso de ensilaje y así se asegure la disponibilidad de alimento en estas situaciones.

Tras en el anuncio de posibles sequías y desabastecimiento de agua para cultivos y consumo humano, en Villavieja, ganaderos indican que ya están tomando medidas para minimizar el impacto de estos factores climáticos.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

a Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres ha emitido un informe en el que se establece

Ganaderos se preparan para eventual sequía

una alerta por posible desabastecimiento de agua para cultivos en 11 municipios del Huila, incluido Villavieja. Ante esta situación, los ganaderos de dicho municipio han manifestado que se están preparando para una eventual emergencia.

Rodrigo Quintero Pascuas, ganadero del sector entre Tres Pasos y La Victoria en Villavieja, e integrante de la Asociación de Ganaderos de Villavieja (Villagan), ha señalado que recientemente han experimentado

"Es un tema general donde los ganaderos padecemos situaciones como el calentamiento global y factores climáticos, que han tenido efectos en el banco de alimentos. Hemos visto que los pastos se han venido secando junto con los forrajes", explicó en primer lugar.

Quintero Pascuas hizo hincapié en la importancia de tomar conciencia sobre esta situación. "Los ganaderos debemos ser conscientes de la problemática y también pedimos a las autoridades gubernamentales que muestren interés en este tema", afirmó.

"Es un tema general donde los ganaderos padecemos situaciones como el calentamiento global y factores climáticos, que han tenido efectos en el banco de alimentos. **Hemos visto** que los pastos se han venido secando junto con los forrajes", Quintero.

Además, resaltó la necesidad de trabajar en conjunto para favorecer y fortalecer el sector ganadero, el cual desempeña un papel fundamental en la economía del país. "El sistema cárnico y el sistema de leche son esenciales y proveen un producto de primera necesidad que abastece nuestros hogares colombianos", puntualizó.

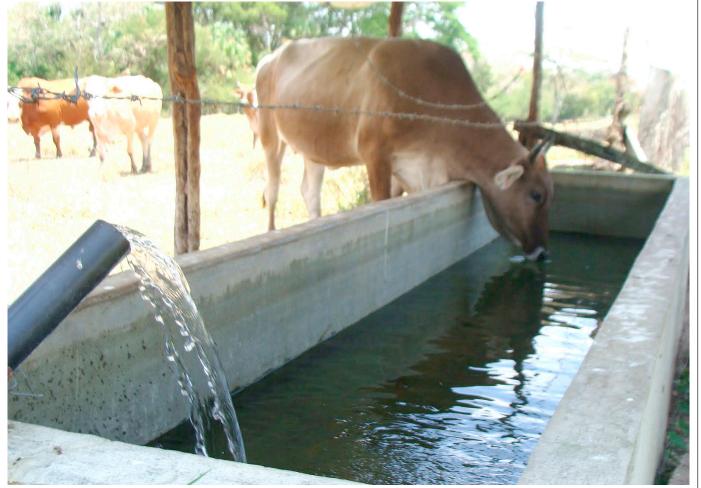
Proyecto de almacenamiento

Ante el panorama de posible desabastecimiento de agua en Villavieja y otros municipios del Huila, Rodrigo Quintero Pascuas, en conjunto con el Comité de Ganaderos, la Gobernación del Huila y la Secretaría de Agricultura, ha implementado una iniciativa para asegurar las condiciones adecuadas para la ganadería.

Quintero Pascuas destacó la participación de cerca de 20 asociaciones en el Comité, quienes están llevando a cabo un proyecto de almacenamiento de ensilaje y forraje. "Vamos a iniciar con un capital semilla, ya que en este momento se están realizando siembras de maíz para producir silo", enfatizó.

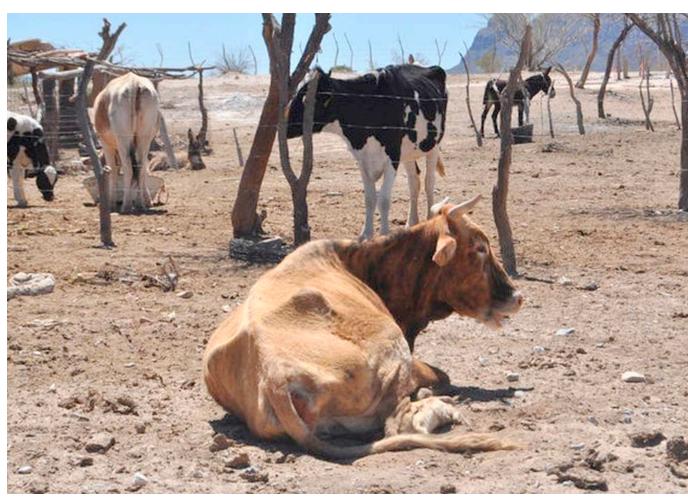
Así mismo, señaló que la idea es capacitar a los agricultores para que también tomen iniciativa y promuevan estas siembras. El proyecto consiste en cultivar y realizar las tareas directamente. Los ganaderos deben aprender a llevar a cabo el proceso de ensilaje y, a un precio con descuento, proporcionar un capital semilla que beneficie a todos y asegure la disponibilidad de alimento en estas situaciones.

Esta iniciativa busca fortalecer la resiliencia del sector ganadero frente a posibles emergencias re-



Villavieja es un municipio que cuenta con un nivel freático favorable y se encuentra "sobre colchones de agua profundos".

Economía



La vulnerabilidad de los territorios puede llevar a altos niveles de afectación.

lacionadas con el suministro de agua. Al cultivar y almacenar forraje, se garantiza un suministro continuo de alimento para el ganado, mitigando así los impactos negativos en la producción y el bienestar animal.

Incrementos en la canasta familiar

La Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, María Susana Muhamad, ha indicado que aunque el periodo de transición del Fenómeno de 'El Niño' ya inició, en noviembre, será en ese momento cuando se note por completo este fenómeno en el país.

Según las primeras estimaciones, se espera que la intensidad sea moderada a leve, pero la vulnerabilidad de los territorios puede llevar a altos niveles de afectación.

Ante esta situación, Christian Euscátegui, jefe de la oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, ha señalado que si persisten las condiciones secas, es muy probable que los pastos se reduzcan significativamente, incluso en zonas donde esto normalmente no ocurre.

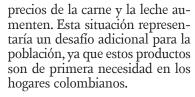
Esto resultaría en una disminución notoria del volumen por cabeza de ganado y una baja importante en la producción de leche.

Además, Euscátegui advirtió sobre la posibilidad de que, debido a la disminución en las capacidades del recurso hídrico y a un manejo inadecuado del mismo, se presenten enfermedades en el ganado. Todos estos factores se traducirían en una reducción significativa en la economía del sector ganadero.

Ante la posible disminución del ganado debido a la falta de alimentación y la propagación de enfermedades relacionadas con el fenómeno, es probable que los

Euscátegui advirtió sobre la posibilidad de que, debido a la disminución en las capacidades del recurso hídrico y a un manejo inadecuado del mismo, se presenten enfermedades en el

ganado.



Aumento en los costos

El ganadero subrayó la importancia de recibir apoyo por parte del Gobierno Nacional y Departamental, ya que los costos de producción se incrementarán debido a la posible emergencia. El llamado es a contar con el respaldo necesario para afrontar los desafíos que se avecinan.

En relación a la disponibilidad de agua, el ganadero mencionó que en Villavieja se han agotado varios aljibes y lagos a campo abierto debido al impacto del calentamiento global, lo que ha llevado a una notable sequía en la región.

Esta situación representará un desafío adicional para los ganaderos, ya que tendrán que lidiar con la escasez de agua para el ganado y los cultivos.

Sin embargo, también se destaca que existen buenas experiencias en la construcción de pozos profundos en Villavieja. El municipio cuenta con un nivel freático favorable y se encuentra sobre colchones de agua profundos. Esto representa una oportunidad para acceder a fuentes de agua más estables y mitigar los efectos de la sequía en el sector ganadero.

Otras recomendaciones

Según el productor, recientemente el municipio ha experimentado fuertes temperaturas que han exacerbado la sequía. A pesar de que siempre ha habido períodos secos, la falta de lluvias ha llevado a una rápida desaparición del forraje, lo que ha provocado un deterioro en la calidad del alimento para el ganado. Los pastos se están agotando rápidamente, lo que representa un desafío para los ganaderos.

Edwin Orozco Barrantes de Agrosavia ha indicado la importancia de seguir un manual que busca prevenir pérdidas de peso, disminución en la producción de leche, retrasos en la reproducción e incluso la muerte de los animales. Es fundamental cuidar los potreros y los pastos sembrados para garantizar la disponibilidad de alimento durante la época seca.

En relación a los potreros, se recomienda que aquellos que sigan un plan de manejo rotacional mantengan uno o varios apartes sin pastorear durante este período. En caso de que la finca no cuente con un sistema de rotación de potreros, se deben cerrar uno o varios potreros y dejarlos sin pastorear. De esta manera, se asegura la disponibilidad de forraje durante la temporada seca.

Es importante destacar que durante la época seca no se recomienda realizar siembras de ninguna especie, ya que no hay suficientes precipitaciones para garantizar su desarrollo adecuado. La falta de agua limita la viabilidad de las siembras y puede resultar en pérdidas económicas para los agricultores.



Según el Ministerio de Ambiente, el impacto de 'El Niño' podría desencadenar un sobre costo en los precios de la carne y la leche.

Deportes

Opita campeón en Kickboxing, representará a Colombia en los Panamericanos

Oscar Calderón, se mostró satisfecho, luego de salir campeón y ya se encuentra entrenando para participar en el Panamericano de Kickboxing que se llevará a cabo en Buenos Aires. Su legado de luchador ha pasado a sus hijos, quienes también se destacan en esta disciplina.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

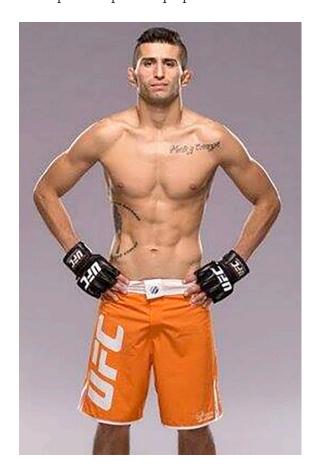
Por: Anderson Hernández

l kick boxing, es la combinación de dos disciplinas ya existentes previamente: el karate japonés y el boxeo occidental. Se trata de un deporte de contacto que alterna golpes propios del boxeo y patadas de artes marciales. Su origen se remonta a los años setenta, cuando el boxeador Osamu Noguchi y el maestro Naront Siri, se conocen en un viaje. Viendo las posibilidades de fusión y sus posibles beneficios, ponen en marcha una serie de combates que deriva en la creación de una escuela especializa en dicha técnica. Con el paso del tiempo, las técnicas fueron perfeccionadas y originando lo que hoy conocemos como kick boxing.

Y es que para el deportista opita, Oscar Calderón, su amor por esta disciplina, inició desde niño, debido a las películas de acción protagonizadas por Jean Claude Van Damme, Bruce Lee, recuerda.

Su amor por el deporte

El deportista a pesar de que practicaba fútbol des-



Ha luchado con Alex 'El Rolo' Torres para mejorar tu técnica.

de niño, inició a averiguar sobre boxeo, kung fu, karate, y se fue despertando su amor por este deporte. "Soy una persona muy disciplinada, y me focalizó en cada meta. Estoy buscando un mejoramiento continuo tanto en el aspecto personal como profesional".

"Es cierto que, generalmente, se utiliza esta denominación (kick boxing) para referirse a aquellos ejercicios que combinen 'patadas y puñetazos'. Pero es un gran deporte que combina fuerza, resistencia y ejercicio aeróbico, lo que hace que sea muy completo y beneficioso", agregó el luchador.

El apodo, 'Ratel'

El combatiente es conocido como 'Ratel' que es el mismo nombre del Tejón, especie conocida por su valentía. Es un mamífero carnívoro de la familia Mustelidae propio de África, Oriente Medio y el subcontinente Indio. Es la única especie actual de su género y de su subfamilia (Mellivorinae).

Los rateles son considerados por la ferocidad', ya que hacen reflejo de ella en cada acto, son tenaces y resistentes ya que nunca dejan escapar una presa. Son famosos por su dureza. Se les ha visto peleando con animales con un tamaño mucho mayor como tigres u osos.

El competidor, señala que el apodo se debe a que es bajito, igual que el Tejón y que se da por su ferocidad a la hora de luchar con otros peleadores, incluso más grandes y corpulentos que él.

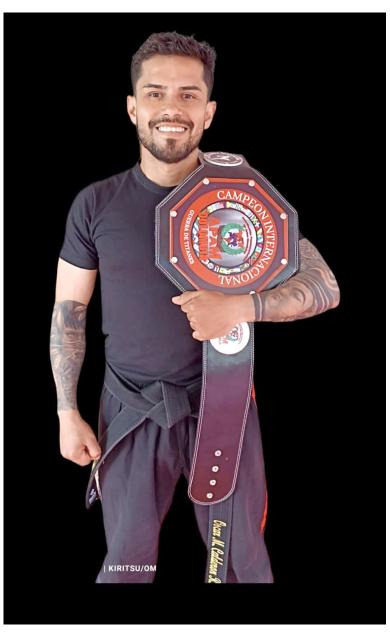
"Cada pelea es diferente, porque el contrincante, te exige de manera distinta. Antes de los combates, puede haber otras situaciones y ahí tiene que uno enfocarse, solo en la pelea y dejar a un lado los problemas personales", agregó el peleador, quien además señala que también es importante ser fuerte mentalmente.

El luchador señala que como peleadores, buscan controlarse psicológicamente, incluso en el



 $Oscar\,Calder\'on, deportista.$

"Cada pelea es diferente, porque el contrincante, te exige de manera distinta. Antes de los combates, puede haber otras situaciones y ahí tiene que uno enfocarse solo en la pelea y dejar a un lado los problemas agregó el peleador.



El combatiente quien es cinturón negro, ha sido campeón cinco veces.

Deportes

Beneficios del Kick boxing

- Mayor elasticidad y flexibilidad para la ejecución de las patadas.
- Aumento de la capacidad.
- Mejor condición física y tonificación muscular.
- Aumento de concentración.
- Mejoría en la velocidad de reacción del practicante.
- Ayuda a la concentración y percepción del mundo.

Por haber

ganado el

pasado 1

de julio en

Ecuador, va a

representar

al país en el

Panamerica-

no de Kickbo-

xing que se

realizará en

Buenos Aires,

Argentina.

mes de diciembre le proyectaron mal una patada, tuvo un desplazamiento lateral de la rodilla derecha, pero dentro del proceso hizo trabajo mental para avanzar en su proceso de recuperación.

Deporte y buenos hábitos

Calderón, cree firmemente que el deporte ayuda a alejar a los jóvenes de caer en problemáticas como el consumo de estupefacientes y las pandillas. "A mí dojo (centro de práctica), llegan jóvenes con problemáticas como alcohol, consumo de estupefacientes, y practicando se van alejando de estas situaciones complejas, ya que el deporte inculca disciplina, valores sociales, morales y sobre todo autoestima. Les da un equilibrio social".

Incluso en Bogotá, tiene una academia de esta arte marcial, denominada, Kiritsu, donde niños y jóvenes, se colocan el uniforme, dejando de lado sus problemas.

Su gusto por esta disciplina, fue heredado por sus hijos de 13 y 9 años de edad,q quienes son campeones. El más grande, quien se encuentra radicado en Neiva, ya quedó campeón sudamericano en Ecuador, y el menor también es líder e incluso, ocupó el primer puesto en dos competiciones distintas.

Resalta que se emocionó, cuando ellos le dijeron que querían practicar este deporte, de inmediato los apoyo y entreno. Los niños con sangre de campeón, ya son luchadores de elite.

Las competencias

Calderón, ha representado dos veces al país en el ámbito internacional, y destacó que cuando no ha alcanzado el primer puesto, se relaja y sabe que esto es un proceso de aprendizaje, con cada combate se experimenta algo distinto.

"En la primera competencia, realizada en Ecuador, quedé de subcampeón suramericano en la categoría 57 kilogramos, modalidad K-1, la lucha fue contra un peleador de ese país. He quedado campeón a nivel colombiano en cinco oportunidades y de manera reciente obtuve el primer puesto al ganarle a un atleta venezolano", agregó el profesional.

Por haber ganado, el pasado 1 de julio del año en curso en Ecuador, va a representar al país en el Panamericano de Kickboxing que se realizará en Buenos Aires, Argentina.

Mejora día a día

Al interrogar a Oscar, sobre si ya se está preparando para la dura competencia que tiene, señaló. "En distintas oportunidades, sabemos quiénes son nuestros rivales, y con mi equipo los analizamos, pues es una de las claves para un buen desenvolvimiento en el cuadrilátero. Sabemos que Argentina y Brasil, son muy fuertes en este deporte y ya nos hemos preparado con docentes proceden-

tes de estos países".

Su equipo de trabajo está conformado por, Erika Rodríguez (esposa), quien es instructora de este deporte y le ayuda en la rehabilitación de su recuperación muscular, después de las peleas.

Su entrenador es Héctor Gómez.

Y con el fin de mejorar su técnica, se ha entrenado con deportistas de talla nacional e internacional. Luche con Alex 'El Rolo' Torres, quien es deportista de kick boxing para mejorar mi capacidad de pelea.

El combatiente, quien es cinturón negro en esta disciplina, estudió psicología y destacó que sus conocimientos los han aplicado a sus alumnos en su dojo, y espera abrir una sede en Neiva.



Joan Nicolás Calderón, Erika Rodríguez, esposa y el atleta.



El atleta junto a sus alumnos en el dojo.

Martes 18 de julio de 2023 / www.diariodelhuila.com Martes 18 de julio de 2023 / www.diariodelhuila.com

Actualidad

Actualidad

Con fachada de 'gota gota' colombianos estarían lavando dinero en el Salvador

Con el paso de los días se han conocido los nombres de algunos de los acusados en ese país por graves delitos que van desde el 'gota a gota', el lavado de dinero y hasta la conformación de estructuras ilícitas.

DIARIO DEL HUILA. ACTUA-

a declaración del pre-sidente de El Salvador, Nayib Bukele, este lunes 17 de julio, demuestra que todo el peso de la ley caerá contra un grupo de colombianos dedicados al 'gota a gota'

"Los colombianos son nuestros hermanos, pero como en toda sociedad, siempre existe un pequeño porcentaje que quiere aprovecharse de los demás; algunos de ellos han venido a delinquir a nuestro país. Esas personas deberán enfrentar la justicia salvadoreña, reclamé quien reclame", escribió el primer mandatario

"No estamos limpiando este país para que este tipo de criminales vengan a realizar actividades en contra de los salvadoreños", dijo el ministro de Justicia, Gustavo Villatoro. Agregó enfático que no es cierto que detengan colombianos con fines políticos, sino que un grupo de colombianos hace parte de una estructura ilegal. Les dio 72 horas para abandonar el país.

El fiscal general de la Nación, Rodolfo Delgado, presentó los hechos en una rueda de prensa. "Durante los últimos días, se han desarrollado investigaciones conjuntas entre la Dirección General de Migración, la Policía Nacional Civil y la Fiscalía General de la



vador los



Son varios los colombianos detenidos en el Salvador.

República, mediante las cuales se ha establecido la existencia de una organización criminal conformada por extranjeros, principalmente de nacionalidad colombiana, quienes ingresaron a nuestro país en diferentes épocas como turistas y posteriormente se radicaron en nuestro territorio con el objeto de cometer diferentes delitos", explicó Delgado, quien

estaba acompañado de algunos ferentes delitos y a la espera de miembros de las instituciones

Los nombres de algunos de los colombianos implicados en estos procesos, que se encuentran un juicio en ese país. leferson Arboleda Riascos José David Zapata Angel José David Mendez Pedraza Héctor Fabio Montoya Trejos

Gilmer Tejad Denylson Bermúdez Viáfara Yeison Enrique Agatón Romero Santiago Andrés Bolívar Salazar Daniel Estiven Bonilla Salazar Martín Gustavo Suárez Cuenca



En Colombia, algunas madres y familiares, claman la libertad de sus hijos capturados.



fachada para



Juan Felipe Rueda García Jorge Enrique Botero López Cristian David Corrales Cardona Yorman Andrés Ramírez Castillo Luis Fernando Betancur Ceballos Kevin David Alarcón Sosa Aberlain Bonilla Bedoya Emerson Andrés López Millán John Alejandro Sierra Patiño Davison Didier Hincapié Marín Yeison Alexis Mesa Patiño Yefer Genaro Ruiz Albarracín Carlos Andres Henao Tarazona Andrés Felipe Castañeda González Brayan Sneider Alvarado Bejarano Mahyk Deivi Aldana Rayo Juan Esteban Eusse Ramírez Bayron Andrés Rodríguez Sánchez Jonier Felipe Gómez Loaiza Brandon Stiven Loaiza Colpas Franklim Andrés Loaiza Criales Octavio De Jesús Giraldo Marín Sain Sameth Ferrer García Bayron Sarrias Montero

centros penitenciarios de ese país, y están plenamente identificados con cédula, fecha de nacimiento v lugar en donde se encuentran recluidos en El Salvador. El director de la Policía habla de más de 100 extranjeros, en este caso de origen colombiano, que serán investigados por delitos financieros y de lavado de dinero.

Según las autoridades de ese país, algunos de los colombianos habrían constituido una red criminal dedicada a lavar dinero a través de microfinancieras que tomaban como fachada para sus se reveló que dichos modelos de

le también envió algunas puyas al gobierno Petro, con el empleo del término gestores de paz. Señaló que las cárceles de su país están dispuestas para castigar a

pretendan 'visitar' su país.

Según la información dada a conocer por el propio fiscal general de El Salvador, el grupo de colombianos detenidos hacía parte de una organización que se escudaba bajo la fachada de microfinancieras que no contaban con el reconocimiento de las autoridades financieras locales. A través del ofrecimiento de préstamos con intereses cercanos al 20 %, lograban adelantar labores de lavado de activos.

En ese mismo sentido, también prestamistas de dinero recurrían a prácticas violentas para el cobro de las deudas de sus acreedores. Se han denunciado casos de lesiones, amenazas e incluso de extorsiones en los procesos de cobro.

Tras los cobros, dicha plata era

do en algunos casos las mismas cuentas bancarias de los acreedores, con el fin de no despertar sospechas.

No obstante, la actividad ilegal cayó bajo la lupa de las autoridades salvadoreñas, quienes, de acuerdo con el informe, lograron determinar que desde el año 2021, a la fecha, esta organización habría enviado cerca de \$20 millones de dólares hacia Colombia.

Sobre el particular, en la presentación del caso, realizada por el fiscal salvadoreño, este reseñó que los dineros empleados para los 'préstamos' eran de procedencia ilegal. Según él, esta organización de colombianos se lucraba de dividendos derivados a su vez del negocio del narcotráfico y de las peligrosas

En un llamado a la sociedad de su país, el funcionario judicial elevó un llamado a la comunidad pidiendo que no se dejen engañar y eviten ser incautos frente a esta clase de personas, que emplearon la identidad de ciudadanos salvadoreños para enviar el dinero mal habido a Colombia.

En ese mismo orden de ideas, las fuerzas policiales de ese país se pronunciaron sobre la existencia de más de 2,700 denuncias referidas a estafas financieras ocurridas a través de medios digitales, y de las que se presume también son responsables un grupo de connacionales co-

En medio de las investigaciones sobre este nutrido grupo de colombianos ahora detenidos en El Salvador, las autoridades locales expresaron que estos habían llegado a su país en distintos momentos, valiéndose del estatus de 'turistas' para, finalmente, establecerse allí con los fines delictivos descritos.



Las mega cárceles del Salvador.



Las autoridades en el Salvador han logrado detectar la modalidad criminal de algunos colombianos.

Política

Aipe debe proyectarse como un emporio turístico y agropecuario

Con una apuesta clara por el turismo, el sector agropecuario y ambiental, María Angélica Gutiérrez Bonilla, aspirante a la Alcaldía de Aipe por el partido Marcha, busca llegar a la Administración Municipal.

DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera M.

on el partido Marcha y con el coaval del partido Conservador, María Angélica Gutiérrez Bonilla buscará llegar a la Alcaldía del Municipio de Aipe, una puesta que tiene clara y por la que ha venido trabajando gran parte de su vida desde el sector público y privado.

Han transcurrido casi 34 años, desde que una mujer ocupó el cargo político más importante de Aipe, y hoy en día Gutiérrez Bonilla, busca llegar a él, desde donde buscará dignificar a las mujeres, trabajar por los jóvenes y sobre todo por el sector agropecuario.

¿De dónde nace su deseo de llegar a la Alcaldía de Aipe?

Desde mis 19 años vengo incursionando en el sector público, trabajando en el municipio de Aipe en diferentes áreas administrativas, para luego incursionar en el sector privado y vuelvo a lo público en el 2021, cuando aspiré al Concejo de Aipe.

Soy una mujer emprendedora, trabajadora, amo a mi pueblo, soy la mayor de cinco hijos. Estudie toda mi primaria y secundaria en el municipio de Aipe. Soy hija de campesinos orgullosamente, he pasado gran parte de mi vida realizando trabajo social, pero también soy una mujer que se capacitó, soy administradora de empresas y gerente de proyectos. También he estado en los escenarios departamentales, he hecho parte de la Gobernación del Huila, en la Alcaldía de la ciudad de Neiva, pero también a nivel nacional con el programa de víctimas. Soy una mujer que ama a su familia y también profundamente el folclor, soy gestora cultural del municipio.

¿De dónde nace su aspiración a la Alcaldía de Aipe?

Fui concejal de Aipe y gracias a todo ese trabajo social que he desarrollado en el municipio, ese cariño de la gente y ese amor porque yo fuese en algún momento determinado la Alcalde de Aipe, finalmente se cristalizó hacer la aspiración a la Alcaldía de nuestro municipio. Lo hago de corazón, con todo el compromiso del mundo, pensando en grandes proyectos de desarrollo, buscando dignificar la política en este municipio.

Para el año 2018, presenté mi aspiración a la Alcaldía, obteniendo 2.579 votos, además de eso quise

El sector
turístico
será una de
las grandes
apuestas de
María Angélica, pues el
municipio
cuenta con
una amplia
oferta que
debe ser
explotada.

María Angélica Gutiérrez Bonilla, aspirante a la Alcaldía de Aipe.

incursionar en ese voto a conciencia, con un trabajo codo a codo con mi equipo.

Aipe merece que el pueblo entero se comprometa y dejemos

atrás el tema de la compra de votos, que eso es lo que ha llevado a que nuestro municipio tenga un déficit de empleo con más del 80%, estos últimos cuatro años ha mermado un poquitín. Además, el tema del consumo de estupefacientes está muy elevado, a raíz de que no hay oportunidades para nuestros jóvenes, no hay un SENA, no hay alguna carrera universitaria que puedan cursas aquí, el emprendimiento no es apoyado, las vías están en mal estado, de todas maneras, se ha tratado de hacer, pero hace falta esa visión de municipio, de empoderarlo y por supuesto que nosotros tenemos todo, para ser un emporio a nivel mundial.

Queremos incursionar en el tema turístico, para apostarle al empleo y desarrollo, mucha gente pasa para el desierto, y en Aipe, nos quedamos viéndonos.

Tenemos un municipio con un turismo virgen, esa es una de las apuestas que nosotros tenemos para sacar a nuestro municipio adelante, tenemos aproximadamente 30 sitios turísticos, tenemos un municipio con una gran producción de café, con una taza muy alta calidad, pero debido a las vías que tenemos en la ruta Aipe — San Rita, toda la zona del Tolima.



El trabajo con las mujeres, estará dentro del plan de gobierno.

Política

Tenemos unas tierras fructíferas, netamente somos agropecuarios como lo es el Huila, siempre hemos visionado al municipio de Aipe como una zona petrolera, pero ya no lo es, ya no se produce el mismo nivel de petróleo de años atrás, hoy tenemos un municipio con muchas.

Hoy tenemos un municipio con muchas oportunidades, tenemos una doble calzada, que para muchos parece una amenaza, pero es una gran importancia, somos la puerta de entrada del sur colombiana, si miramos las estadísticas el norte del Huila se ha convertido en una zona de turismo como Villavieja, Palermo, casi todos y nosotros no nos podemos quedar atrás.

¿Cómo ha sido su trabajo por las mujeres y los jóvenes del municipio?

Durante muchos años hemos adelantando trabajos con nuestras mujeres, empoderándolas y acompañándolas, hoy en día tenemos una estrategia denominada Valiente y decididas, con el fin de romper los estereotipos de género, para ser equitativos.

Apostarle al campo, al agro y al cuidado del medio ambiente, es otra de las banderas de Gutiérrez Bonilla en su campaña.



Angélica cuenta con el apoyo de muchos aipunos.

De igual manera estamos trabajando por nuestra juventud, sabemos que los recursos están y por eso pensamos presentar muchos proyectos, para que nuestros jóvenes tengan su tiempo libre ocupado, gestionaremos con los Ministerios de Cultura y Educación, para presentar los proyectos de escuelas de formación, para apostarle al deporte, música y teatro.

¿Cuál será su apuesta en el sector de salud?

Estamos esperando a ver cómo queda la reforma a la salud, porque queremos trabajar mucho en la minimización de la natalidad, de niñas de 13 o 14 años, que están en estado de embarazo.

La mentalidad de los jóvenes en día es procrear y luego estudiar, nosotros queremos lo contrario, por eso hablamos de un programa de educación sexual, empezándolo desde que las niñas inicien su desarrollo, hasta que logre terminar su colegio de tal manera que cumpla su mayoría de edad, para que decida qué es lo que quiere hacer la vida, respecto a la procreación.

Esto es un conjunto de componente, para sacar a estos jovencitos adelante.

Aipe, viene registrando bajos niveles en la puntuación del ICFES, ¿Qué haría para mejorar esto?

Estamos muy preocupados por la educación del municipio, queremos articular la educación. También, tenemos todos los programas sociales, para que los chicos aprovechen todos sus tiempos.

En temas de medio ambiente, ¿Qué propone?

Estamos pensando en el tema hídrico ambiental, que viene liderando el presidente, es por eso que queremos recuperar una zona que está en el municipio, una zona baja que no tiene agua, de manera tal que Ecopetrol de involucre en ese proceso y nos pueda ayudar con unos buenos recursos para colocarle agua a esa zona y tratar de comprar unas tierras en esa zona para colocarle agua y entregarlas a quienes deseen apostarle al agro.





La aspirante a la Alcaldía de Aipe, viene socializando su plan de gobierno.

/14/ Opinión Martes 18 de julio de 2023 / www.diariodelhuila.com

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma **FUNDADORES**

María Pía Duque Rengifo **DIRECTORA**

María Camila Mosquera Martínez **EDITORA PRENSA (E)**

Fundado el 8 de Agosto de 1966 ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 No 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail:correolector@diariodelhuila.com

Delinquir paga



Luis Felipe Henao

El crimen está desatado en Colombia. Según cifras de la Policía Nacional, en 2023 el secuestro ha aumentado en un 193 por ciento; la trata de personas, en un 65 por ciento; el hurto a residencias, en un 8 por ciento; el hurto a personas, en un 14 por ciento, y las masacres, en 13 por ciento. Es más, parecemos secuestrados en Bogotá, donde ya vemos pescas milagrosas en la 7.ª, para no hablar de la tragedia que se sufre en otras ciudades.

El aumento de coca ha sido tan grande que Estados Unidos suspendió el monitoreo satelital, y la erradicación manual se redujo en un 60 por ciento. Sin embargo, lo que más ha sorprendido es que lejos de generarse una política criminal que intente reducir esta situación, se están haciendo acciones para aumentarla, lo cual es insólito.

La política criminal es una disciplina cuyo punto de partida es claro: el Estado debe implementar todo tipo de estrategias sociales, económicas y jurídicas para prevenir el delito. Pareciera que los principios de prevención del delito se estuvieran invirtiendo totalmente en Colombia.

1. La promoción general positiva del crimen. Lejos de generarse políticas para que las personas teman la aplicación de la pena, pasa todo lo contrario. La negociación con la criminalidad ordinaria, que incluye procesos con todo tipo de bandas criminales, reivindica la delincuencia. Pero no es lo único. Una de las políticas de este gobierno es pagar para sustituir los cultivos, lo cual promociona la siembra de más cultivos. Una cosa es hacer un proceso de paz con grupos guerrilleros como las Farc o el Eln y otra muy distinta es sentarse a negociar el Estado con bandas como el 'clan del Golfo'.

2. La promoción general negativa del respeto a la norma. El anuncio hace unos días de que se pagará a los jóvenes por no matar afecta gravemente la dignidad humana, pues le pone un precio a la vida y no genera una política de respeto a la ley, sino de chantaje por no cometer delitos. Es por eso que los combos delincuenciales' están ordenando en el barrio Manrique de Medellín votar por candidatos del Pacto Histórico. Necesitan eliminar el riesgo de liderazgos que los persigan y, por el contrario, necesitan políticos que los protejan, como está pasando en el país.

3. La promoción especial negativa. La más insólita de todas. El discurso del Gobierno hace que el delincuente no se reintegre a la sociedad, sino que, por el contrario, genere un discurso justificativo de sus crímenes. Las reacciones del comisionado de Paz frente a la situación de quienes primero delinquieron y luego desconocieron el acuerdo de paz, como 'Iván Márquez' y'Santrich', reivindican la comisión de crímenes muy graves y revictimizan a los miles de personas que han sufrido sus delitos. Estamos llegando al extremo de que al secuestro se le llama retención y a los terroristas del Eln, que reclutan niños y fusilan policías, los funcionarios los deben tratar con un lenguaje de amor, revictimizando a los ciudadanos que sufren sus atrocidades en el territorio.

¿Cómo se explican semejantes acciones que desconocen los principios esenciales de la política criminal y el derecho penal liberal? Pues de manera sencilla: es la política criminal donde el delito paga. Cuando no se sabe gobernar es mejor generar pánico e incertidumbre y permitir que la delincuencia mande para generar miseria que luego aumente el resentimiento, que es motor de la política del 'cambio'. El objetivo es claro: quieren destruir la institucionalidad v el imperio de la ley porque no creen en ella.

www.diariodelhuila.com

Editorial

Convalidación de títulos académicos

Cuando un estudiante termina uno de los programas académicos en la educación superior en el extranjero, éste deberá desarrollar el proceso de homologación del título obtenido para que el profesional de cualquier disciplina del conocimiento pueda trabajar en su país natal. Para el caso colombiano, se encuentra normatizado. Es un proceso de reconocimiento que el Ministerio de Educación Nacional efectúa sobre un título de educación superior otorgado por una institución legalmente autorizada en el país de origen. Este reconocimiento permite adquirir los mismos efectos académicos y legales en Colombia que tienen los títulos otorgados por las instituciones de educación superior colombianas. Se buscan que tengan las mismas o superiores calidades académicas de los graduados en universidades colombianas.

Actualmente se ha presentado una polémica por la masiva llegada de profesionales en la rama de la medicina graduados en las universidades venezolanas. A estos médicos integrales, como se les denomina en el país vecino, se les cuestiona su formación. El país está alarmado por las pretensiones de querer dar luz verde al ejercicio legal de los Médicos Integrales Comunitarios (MIC) formados en Venezuela. Mucho se ha especulado sobre estos profesionales, pero ya países como Perú llevan años advirtiendo sobre la deficiente formación que presentan éstos. Durante el periodo comprendido entre los años 2007 y 2008, con apoyo de la Misión Médica Cubana en Venezuela, se creó la Medicina Integral Comunitaria, cuyo pensum fue elaborado en conjunto con los profesionales cubanos, el Ministerio de Educación Universitaria y el Ministerio de Salud en Caracas.

Hasta el 2018, el Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria (PNF-MIC) había titulado a 24.819 profesionales de la salud, de los cuales 1.336 eran extranjeros, incluyendo colombianos, según reportes del Estado. Por este motivo el Colegio Médico Colombiano alertó en días recientes del riesgo potencial que significa para el país que los Médicos Integrales Comunitarios tengan la posibilidad de convalidar sus títulos y ejercer. Sin embargo, la directora de Recursos Humanos del Ministerio de Salud que la situación surgió de una conversación que se tuvo entre la entidad a la que representa y el Min educación, en la que participaron algunas organizaciones del gremio.

Por este motivo, la Federación Médica de Venezuela (FMV) y el Colegio de Médicos han sido categóricos al rechazar el ejercicio de los MIC, alegando que no cuentan con la formación académica necesaria y que lo que reciben en las aulas de clases son conceptos políticos. Lo anterior no se 'puede permitir que estos profesionales de la medicina ejerzan sus funciones en Colombia. Es un peligro para el bienestar general de las familias colombianas. No se puede permitir el engaño, pues es uno de los principios para ejercer, que es requisito estar inscrito en el Colegio de Médicos, para que le sean otorgadas sus credenciales.

En sus garras



Vea columna completa en

Diego Santos

Hace un par de días, en un chat familiar, uno de mis tíos nos instó al resto a que buscáramos el filtro de envejecimiento de TikTok y compartiéramos el resultado. -Miren cómo se van a ver de viejos. Es divertidísimo -escribió. -Ya somos viejos -respondió otro familiar. No sé si soltó la frase en tono de 'ya soy un tipo maduro y no me voy a poner a descargar filtros pendejos, o si por el hecho de que ya es un viejo y tiene el horno crematorio a la vuelta de la esquina. O quizás ambas. La próxima vez le pregunto.

En otro chat que tengo, este de amigos, varios de ellos comenzaron a compartir el ahora y el después del va mencionado filtro. Media tarde se nos fue haciendo chistes del uno y del otro. Increíble la inmadurez de tipos de 45 a 50 años. En fin. -La pichurria del enano inclusive se ve mejor de viejo que ahora. Ni la mamá es tan fea –séñalaba el más cicuta de todos. - Eso no me dice su hermana -le respondía el insultado. Sí, de 45 a 50 años.

En tanto, en las redes sociales, sobre

todo en TikTok, Instagram y Twitter, el dichoso filtro me apareció hasta en la sopa. No me di cuenta de si fue tendencia, pero era de lo único de lo que todo el mundo andaba hablando la semana pasada. Quién sabe qué datos e información está succionando TikTok del filtrico, pensé. Y todos, como borregos que somos, pese a los miles de advertencias que nos han hecho sobre la importancia de proteger nuestros datos e identidad, seguimos cayendo en la tentación de estos filtros y juegos que nos ponen en las redes.

Más allá de la anécdota de mi chat familiar, el de mis amigos o la conversación en redes, todo lo anterior me llevó a reflexionar sobre el tema de los filtros. ¿Por qué esa obsesión con usarlos de manera permanente? ¿Por qué el 87 por ciento de jóvenes entre los 13 y los 21 años usan filtro? Por qué el 90 por ciento de las mujeres los utilizan antes de subir una foto o un video a alguna de sus cuentas?

¿Por qué tenemos una obsesión con los filtros?

"Pues, porque no hay nada de malo en querer vernos mejor y más bonitos o bonitas. ¿Algún problema con eso?". Esta sería una respuesta que anularía cualquier discusión al respecto. No obstante, el tema es serio, nos lleva hacia un mal camino y puede tener unas implicaciones de salud mental gravísimas. Estamos ante un problema social que se está cocinando a fuego lento.

Diversos estudios que se han hecho al respecto arrojan como resultado que el excesivo uso de los filtros, sobre todo los que embellecen o nos mejoran, va drenando nuestra autoestima y genera una peligrosa distorsión de nuestros cuerpos en el subconsciente. ¿Por qué los usamos entonces? Un estudio que realizó la City University de Londres revela que cada vez es mayor la presión que sentimos por tener que mostrar una imagen perfecta, no solo de nosotros sino de lo que nos rodea.

> Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Martes 18 de julio de 2023 / www.diariodelhuila.com

Opinión /15 /

A marchar por los soldados



María Clara Ospina

Vamos a marchar por los soldados y policías quienes por más de sesenta años nos han defendido de grupos criminales de todas las especies. Grupos armados de diferentes tendencias políticas o actividades criminales, los que por décadas han asolado nuestra Patria, devastado el campo y las ciudades, asesinado, secuestrado, desaparecido y torturado a hombres mujeres y niños en nombre de la política, las ideas marxistas o maoístas, las drogas, la minería ilegal, la tenencia de las tierras y cuanta excusa hay para matar y delinquir.

La Reserva Activa de las Fuerzas Militares ha anunciado una marcha masiva para el miércoles 19 de julio, en Bogotá y otras capitales, y el pueblo consciente de lo que estos colombianos han dado por Colombia va a salir a las calles a respaldar a nuestras Fuerzas Militares. Vamos a hacer honor al valor de los hombres y mujeres que nos han defendido de los criminales, llámense como se llamen, bandoleros, narcotraficantes, narcoguerrilleros, paramilitares, bacrim de todas las especies.

Marcharemos por esos jóvenes que se están estrenando en el ejército, recién llegados del campo, de los pueblos andinos, o de las costas colombianas, del Caribe o del Pacifico, de las riberas del Amazonas, el Magdalena, el Cauca, el Orinoco, el Meta o el Guaviare y de los Llanos Orientales; los valientes llaneros descendientes de aquellos que se cubrieron de gloria en las Huestes Libertadoras al lado de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander.

Marcharemos también por los hombres y mujeres de las Reservas que sirvieron por años y hoy se merecen nuestro apoyo y respeto por el deber bien cumplido. ¿Qué sería de nosotros si no hubiera sido por su lucha, su profesionalismo y sacrificio?

Saldremos por los soldados heridos o mutilados en batalla, o por una maldita mina antipersonal sembrada por criminales para causar el mayor daño posible a un desprevenido soldado o campesino. ¿Cuántos de ellos quedaron desfigurados por estos aterradores artefactos, cuántos perdieron sus extremidades, sus ojos, su audición, ¿Cuántos, cuántos? ¿Cómo podemos reponerles lo perdido por defender nuestra tierra, nuestra democracia, nuestras instituciones?

Hoy llenaremos todas las plazas de Colombia para mostrar nuestro respaldo por esos valientes. Los de hoy, los de las décadas pasadas, los activos, los de las reservas.

> Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Hoy más que nunca: Kundera



Melba Escobar

Sentí pudor, fascinación y asombro con las escenas sexuales donde una mujer desnuda con tacones de fiesta se recuesta en el regazo de un hombre de traje en 'La insoportable levedad del ser'. Kundera, el escritor checo más popular desde Kafka (ambos con K), fue prosista, poeta, dramaturgo y ensayista. Pero, como si esto no fuese suficiente, fue también pianista, tocaba el clarinete, estudió estética y enseñó cine en la universidad. Este hombre, alto e inquieto, huyó a París exiliado junto con su inseparable Vera, cuando el régimen comunista lo vetó como autor después de su primera novela, 'La broma' (1967), una sátira política al sistema.

Leyendo sus novelas hice el tránsito hacia la madurez mientras pensaba en lo inasible del amor y el deseo y, también, en el humor como sello de autenticidad. Autor de una quincena de obras, en su prosa las ideas respiran, tienen una piel y un nombre por el que deambulan a tientas, con los ojos bien abiertos, esperando hacer parte de quienes ganan y no de quienes pierden su destino.

Si bien me cuesta elegir cuál de sus libros es el que más me gusta, 'La broma' es el que tengo más presente. El protagonista de esta historia narrada a varias voces escribe una broma sin importancia en una postal que envía a una chica que le atrae. Siendo la época de la cortina de hierro, los miembros del Partido Comunista checo, en continua vigilancia, consideran que "la broma" no es tal, pues "expresa restos de individualismo contrarios a la causa".

Sus amigos, colegas, los demás camaradas, terminan por denunciarlo y contribuyen así a mandarlo a vivir tras una verja durante los años en los que ellos ascienden en el partido, se casan y tienen familia, sin dejar por un momento de defender cuanto hacen como un sello de su superioridad moral. Tras ser severamente juzgado, nuestro personaje, basado en la propia expulsión de Kundera del Partido Comunista checo, es desterrado no solo del partido, también de la universidad. Luego es forzado a trabajar como minero en un encierro que lo lleva a cuestionar todo aquello en lo que antes creía.

En sus novelas y ensayos, Kundera mezcla el deseo, el poder, la intimidad, la vida pública, el rencor y el miedo, la traición y el odio, la compasión y el perdón, para mostrarnos la predisposición que tenemos las personas a la crueldad, sobre todo cuando esta se instala desde el absolutismo, impidiéndonos actuar desde el libre albedrío.

El escritor, fallecido en París a sus noventa y cuatro años, escribió en uno de sus últimos textos: "¿Tiene el hombre alguna posibilidad, en un mundo donde las determinaciones exteriores han llegado a ser tan abrumadoras que los móviles internos ya no cuentan para nada?" Kundera también se pregunta, o nos lleva a preguntarnos, si la solidaridad puede llamarse tal cuando la usamos solo como mecanismo de supervivencia.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Marta Lucía Henao

Henao lidera una compañía que emplea a más de 12.000 personas en Colombia. No solo está a cargo de una de las 100 empresas más grandes del país, sino que es la primera mujer con un puesto en la primera línea como es el de gerente país del holding chileno Cencosud en Colombia. Tiene grandes retos en materia de logística y abastecimiento de la operación de 40 puntos de Jumbo, 40 de Metro, 16 de Easy y 376 estaciones de servicio Cencosud.

Comentarios en redes

Fiscal Barbosa desaprueba política antidrogas del Gobierno Jorge Borges

Era de esperarse, se le está dañando el negocio a sus jefes políticos. Ya tú sabes.

Carlos Eduardo Romero Castañeda

En tan solo 1 año este gobierno ha incautado más cargamento de droga que cualquier gobierno anterior.

El 20 de julio versus la nueva esclavitud



Ariel Peña

Con el prurito de una "segunda independencia", las fuerzas totalitarias del marxismo leninismo usando como siempre diferentes máscaras, en Latinoamérica hace décadas buscan seducir a los pueblos con el cuento de la "emancipación definitiva", que responde a crear las condiciones para hacer efectivo su programa político que conducirá a las naciones a una nueva esclavitud, de la cual dificilmente se pueden liberar los ciudadanos.

En Colombia este 20 de julio se conmemora el Grito de la Independencia, ocurrido en 1810, que fue el inicio de la emancipación que culminó en 1819, liberándose de la Corona de España; y convirtiéndose en una república libre desde esa época; pero sin olvidar que las fuerzas totalitarias marxistas desde hace tiempo pretenden que la nación termine en la esclavitud, subyugada por una dictadura que convierte a las personas en despojos luego de ser utilizadas para satisfacer los caprichos y apetitos de una camarilla que envilece al pueblo, como ocurre en Venezuela, patria del libertador Bolívar, que hoy esta hollada por la banda chavista y el colonialismo cubano.

La narrativa mamerta(comunista), sobre una supuesta "segunda y definitiva independencia" de los países latinoamericanos, corresponde a un proyecto totalitario, para llevar a los pueblos de la región a tiranías oprobiosas como las de Venezuela, Cuba y Nicaragua, usando como excusa la "liberación del imperio", pero el "imperio" ha tenido intereses más importantes en otras partes de la tierra, dejando a Latinoamérica reducida al problema del narcotráfico y las migraciones; sin embargo los seguidores de la estafa comunista del marxismo leninismo en sus diferentes pelambres, buscan que a los regímenes del

castrochavismo se le dé más importancia de la que tienen, olvidándose que su receta marxista es un fracaso. Nuestras naciones desde una perspectiva dialéctica deben ir creando unas auténticas democracias nacionales, para el desarrollo social y humano de toda la ciudadanía.

Además este 7 de agosto se cumplen 204 años de la Batalla de Boyacá que selló nuestra independencia, y las fuerzas absolutista, quieren acomodar la historia para sus objetivos burocráticos y dictatoriales, planteando la falaz "segunda independencia", que sería la versión del maniático venezolano Hugo Chávez(1954...2013), quien como melancólico de la guerra fría quería que se creara, como ya se sabe, una "unión soviética latinoamericana", con miras a esclavizar a las naciones mediante la opresión del socialismo del siglo XXI que es la aplicación práctica del marxismo, según las propias palabras del tirano Fidel Castro en el 2010.

El marxismo con todas sus vertientes debería guardar silencio ante la memoria de Simón Bolívar, pues juntarlo al lado del señor Karl Marx como lo hizo Hugo Chávez, es una deshonra para la memoria del genio de América, porque nuevamente hay que recordar, que Marx en una biografía publicada en 1858 de su puño y letra, declaró que Bolívar había sido un canalla, cobarde y traidor, además lo acusó de haber entregado a Francisco Miranda a los españoles; lo que demuestra que la simbiosis entre Bolívar y Marx es un extravío.

Una autentica segunda independencia en algunos países de la región, se daría en el caso de Venezuela para liberarse del colonialismo cubano, quien ha manejado como una marioneta a Nicolás Maduro, dándole las directrices políticas, militares, ideológicas y económicas, ello es gracias a Hugo Chávez que por hacerle desplantes al "imperialismo yanqui", entregó su país al peor criminal que ha conocido Latinoamérica en los últimos siglos,...

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



A través del Plan Esparta, la Alcaldía de Neiva en articulación con la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea se toma las comunas para combatir la delincuencia y mejorar la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía.

Judicial

Utilizando panfletos y llamadas intimidatorias, pretendían exigirles pagos extorsivos a comerciantes, empresarios y agricultores. El Ejército y la Policía actuaron evitando así el pago de aproximadamente \$200 millones.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

racias a labores de inteligencia y la colaboración ciudadana a través de la Red de Participación Cívica, la Novena Brigada del Ejército, el Gaula Militar Huila y el Gaula Policía lograron neutralizar los planes delictivos del frente Dario Gutiérrez de la estructura armada ilegal Jorge Briceño, evitando el pago de más de 200 millones de pesos en cuotas extorsivas.

Según las investigaciones, este grupo armado organizado residual había citado a aproximadamente 30 personas, entre empresarios, comerciantes, agricultores y otros sectores, en la escuela de la vereda Santa Librada del corregimiento Vegalarga de Neiva. Utilizando panfletos y llamadas intimidatorias, pretendían exigirles pagos extorsivos para fortalecer sus finanzas ilícitas.

La información recibida a través de la línea gratuita 147 y los números celulares habilitados permitió la planificación y ejecución de una operación antiextorsión. Esta incluyó patrullajes en la zona, una constante comunicación entre los organismos de seguridad y la instalación de puestos de control estratégicos.

Durante el desarrollo del operativo, se detectó la movilización de personas que, al ser interrogadas sobre su presencia en la zona, no pudieron dar una respuesta clara y mostraron signos de temor. Gracias a las labores de prevención y persuasión, se logró evitar que estas personas llegaran al lugar donde habían sido citadas por

Disidencias pretendían extorsionar en Vegalarga



Las víctimas habían sido citadas en zona rural de Neiva

La Novena **Brigada** del Ejército continúa trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para combatir el delito y garantizar la seguridad y el bienestar de la región.



Las autoridades neutralizaron los planes delictivos del frente Darío Gutiérrez de la estructura armada ilegal Jorge Briceño.

los extorsionadores.

De acuerdo con la inteligencia recopilada, la estructura armada ilegal tenía como objetivo recaudar

aproximadamente 200 millones de pesos. Estos fondos serían destinados a la adquisición de armamento, y la población civil.

material logístico y la ejecución de atentados contra la Fuerza Pública

Agredió a una mujer en Gigante

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía logró la captura del agresor de una mujer en el municipio de Gigante, quien resultó ser el tío de la víctima.

El sujeto, en un acto de violencia desmedida, agredió a la mujer con un vidrio tipo 'pico de botella', causándole ĥeridas graves en el rostro. La víctima, aunque se encuentra estable, fue trasladada a la capital del departamento para recibir atención médica especializada por parte de un cirujano.

El hombre fue capturado por el cuadrante de la Policía minutos después de la agresión y fue pues-

to a disposición de la Fiscalía por el delito de lesiones personales. La rápida intervención de las autoridades permitió su captura y ahora deberá enfrentar las consecuencias legales de sus actos.

Según las primeras investigaciones, la agresión ocurrió en un establecimiento comercial, donde el agresor se encontraba y arremetió violentamente contra su sobrina con un vidrio de botella. Luego del lamentable incidente, la víctima fue trasladada a un centro hospitalario, donde, de manera sorprendente, el agresor intentó nuevamente golpearla.

El agresor deberá responder por sus actos y enfrentar las consecuencias legales que implican agredir a un familiar cercano.

Las autoridades aprovecharon para recordar a la comunidad que cualquier forma de maltrato hacia las mujeres, ya sea físico, psicológico o verbal, debe ser denunciado de inmediato. Se insta a las víctimas o testigos de cualquier hecho delincuencial, comunicarse número de emergencia 123 para activar la atención a través de la patrulla púrpura, un equipo especializado en la atención y protección de mujeres en riesgo.



Capturado por agredir a una mujer.

Salud



Las frutas y las verduras son esenciales para una alimentación balanceada.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

os consejos de la OMS, publicados este 17 de julio, tienen como objetivo reducir el riesgo de aumento de peso no saludable y de enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación, como la diabetes de tipo 2, las enfermedades cardiovasculares y ciertos tipos de cáncer.

En sus orientaciones sobre las grasas alimentarias, la OMS señala que tanto la cantidad como la calidad "son importantes para la buena salud". La OMS reafirma que los adultos deben limitar la ingesta total de grasas al 30 % o menos de la ingesta total de energía.

Asimismo, desde el organismo indican que las grasas consumidas

Asimismo, desde el organismo indican que las grasas consumidas por todas las personas a partir de los 2 años de edad deben ser principalmente ácidos grasos insaturados, "sin que más del 10 % de la ingesta energética total proceda de ácidos grasos saturados y no más del 1 % de la ingesta energética total de ácidos grasos trans, tanto de fuentes producidas industrialmente como de animales rumiantes".

En cuanto a los ácidos grasos saturados y los ácidos grasos trans de la dieta, apuntan que pueden sustituirse por otros nutrientes, como ácidos grasos poliinsaturados, ácidos grasos monoinsaturados de origen vegetal o hidratos de carbono procedentes

de alimentos que contengan fibra dietética natural, como cereales integrales, verduras, frutas y legumbres

Los ácidos grasos saturados pueden encontrarse en la carne grasa, los alimentos lácteos y las grasas y aceites duros como la mantequilla, el ghee (manteca o mantequilla tradicional), la manteca de cerdo, el aceite de palma y el aceite de coco, y los ácidos grasos trans en los alimentos horneados y fritos, los aperitivos preenvasados y los alimentos cárnicos y lácteos procedentes de rumiantes, como vacas u ovejas

Así, el organismo sanitario internacional de

Naciones Unidas aconseja a los adultos que consuman al menos 400 gramos de verduras y frutas y 25 gramos de fibra alimentaria natural al día.

En el caso de los niños, deberían ingerir si tienen de 2 a 5 años, al menos 250 g al día de verduras y frutas; de 6 a 9 años, al menos 350 g al día; y 10 años o más, al menos 400 g al día.

Para la fibra alimentaria na-

Las frutas y las verduras son ricas minerales y vitaminas.

Los niños, deberían ingerir si tienen de 2 a 5 años, al menos 250 g al día de verduras y frutas; de 6 a 9 años, al menos 350 g al día; y 10 años o más, al menos 400 g al día. tural, las recomendaciones de la OMS son que los niños de 2 a 5 años consuman al menos 15 g al día; los de 6-9 años, al menos 21 g al día; y los de 10 años o más, al menos 25 g al día.

Por último, la OMS ofrece una nueva recomendación según la cual la ingesta de carbohidratos para todas las personas a partir de los 2 años de edad debe proceder principalmente de cereales integrales, verduras, frutas y legumbres.

Por su parte, Medline Plus explica lo necesario que es hacer cambios en la dieta para controlar la hipertensión arterial, además, que puede ayudar a bajar de peso y disminuir la probabilidad de sufrir alguna enfermedad cardiaca o un accidente cerebrovascular.

Es necesario evitar bebidas que contienen cafeína porque pueden poner en aprietos a las personas diagnosticadas con hipertensión o presión arterial elevada, esto gracias a que este compuesto puede elevar la presión arterial, por lo que se recomienda que este tipo de pacientes ingieran bebidas descafeinadas para evitar posibles inconvenientes que empeoren su cuadro clínico.

Las bebidas que contienen cafeína pueden poner en aprietos a las personas diagnosticadas con hipertensión o presión arterial elevada, esto gracias a que este compuesto puede elevar la presión arterial, por lo que se recomienda que este tipo de pacientes ingieran bebidas descafeinadas para evitar posibles inconvenientes que empeoren su cuadro clínico.



Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@ inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com

BURITICÁ

ARRIENDOS										
ARRIENDO APARTAN	MENTOS		CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2					
NORTE			CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2					
	¢050 000 00	F0 0	CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2					
APTO. 802 T- 3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	CALLE TO # 7 a-30 D/QUININAL	\$4.000.000,00	321m2					
APTO. 501 T-1 CONJ. LA MORADA DEL VIENTO APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B// CALAMARI	\$1.250.000,00	90m2	CARREINA 3 DIST 17-41 D/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2					
	\$450.000,00	49m2	CALLE TOO # 0-74 D/QUININAL	\$2.200.000,00	221m2					
APTO.403 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60M2	CALLE 2 I # JA-JO D/QUIRIIVAL	\$5.000.000,00	262m2					
CENTRO			CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2					
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2	CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2					
APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00		CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2					
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2	ORIENTI							
CALLE 9 #8-66 B/ALTICO	\$1.600.000,00	60m2	CALLE 7 # 23-44 B/GAITANA	\$1.400.000,00	160m2					
ORIENTE			CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2					
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35M2	CALLE 8 B # 40 B -07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2					
APTO. 1005 T-2 CONJ. TIERRA ALTA	\$950.000,00	80m2	SUR							
APTO. 503 CONDOMINI. ALTO DE YERBABUENA CAR. 31A #	8-46 \$1.000.000,00	43m2	LOTE B CORREJIMIENTO ELTRIUNFO	\$800.000.00	1200m2					
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2								
SUR			ARRIENDO BODEGAS/OFICINAS/LOCALES							
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00						
APTO. 403 T-12 CONJUNTO.RES. GOYA	\$900.000,00	55m2	CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2					
APTO. 104 CONJ. RES. PORTAL DEL RIO	\$720.000,00	55m2	OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2					
ARRIENDO CAS	Δς		OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2					
	no .		CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2					
NORTE			OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2					
CASA 49 CONJUNTO VILLAS DEL PRADO	\$1.850.000,00	114m2	OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2					
CALLE 38 # 8-14 B/GRANJAS	\$750.000,00	216m2	CARREDA AF II O OF RIFCO RE OCRIMA	\$5.000.000,00	815m2					
CALLE 42 # 6W-17 B/ ACROPOLIS	\$650.000,00	75m2		\$900.000	28m2					
CENTRO			LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2					
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	LOCAL 204 EDIF.SAN JORGE LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00 \$550.000,00	33m2 33m2					
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	CARRERA 12 # 32-05							
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	CARRERA 12 # 32-U5	\$800.000,00	37m2					
VENTAS										

VENTA DE CASAS

APTO, 501-B2 CONJ, PORTAL DE SAN FELIPE

APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA

CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS

LOTE 2B8 MZ-B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA

OFICINA 505 C/C MEGACENTRO

\$140.000.000

\$170.000.000

\$65,000,000

\$4.400.000.000 20.096m2 \$500.000.000 940m2

32m2

87m2

NONIL			AFTO. 303 I-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	0/1112	
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESES	\$140.000.000	84m2	APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2	APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2	
CARRERA 6 # 45-71 CONJ LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2	
CASA 9 MZ-A SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2	
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2	
SUR			APTO. 510 BL-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	SUR			
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2	
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2	
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	ORIENTE			
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
ORIENTE			APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2	
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	CENTRO			
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2	APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250,000,000	108m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
CALLE 21 # 28-41 B/ELJARDIN	\$230.000.000	150m2	APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BO	DECVE/IO	TFC	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2				
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000		
OCCIDENTE			LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000		
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CENTRO			CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$190.000.000 \$320.000.000	196m2 96m2	
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LIANO	\$299.000.000	97m2	

VENTA DE APARTAMENTOS

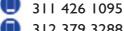
Invierta en viviendas que generen **renta mensua**.



CÓD

Inmobiliaria Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ? CONTÁCTENOS



312 379 3288



INMUEBLES EN VENTA DESCRIPCION INMUEBLE

VALOR

\$700,000

\$400.000 \$300.000 \$200.000

\$1,000,000

CASA CON APARTAMENTO B/ CENTRO. GARZÓN - H \$435.000.000 640-99599 LOTE TERRENO B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H CASA COND. BELLAVISTA. GARZÓN - H \$600,000,000 640-99619 \$300.000.000 640-99583 640-99580 FINCA VDA. CLAROS. GARZÓN - H LOTE CONDOMINIO MIRANDA. ALTAMIRA - H \$350,000,000 640-99579 LOCAL B/CENTRO GARZÓN - H \$1 320 000 000 CASA B/EL PROGRESO. GARZÓN - H CASA B/LOS OLIVOS. GARZÓN - H \$750.000.000 CASA DOS PLANTAS B/ PROVIVIENDA, GARZÓN - H 640-99574 \$750,000,000 CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H LOTE COLINAS DEMIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE 640-99573 \$465 000 000 \$399.600.000 640-99569

INMUEBLES EN ARRIENDO

LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H APTO. 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H 640-99590 640-99589 APTO. 2 PISO BI SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H BODEGA EDIF. ÍNSULA LÍVING. CALI - VALLE APARTAESTUDIO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN 640-195

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

258 Mts. Construidos. PRIMER PISO: 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa. PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. **DEPÓSITO Y PARQUEADERO**

INFORMES: 312 621 2900 312 592 1170

VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIA

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. **Excelente sector residencial.**

INFORMES:

316 706 2474 - 315 877 5341

CASAS

SE VENDE CASA

CERCA AL CENTRO COMERCIAL

AREA. 120.85 METROS CUADRADOS CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

VENDO CASA D-9 CONJ. SAN SILVESTRE (NEIVA)

CALLE 44 No. 2W-01 AMPLIA, ÅREA 168M2

INF.: 318 811 9198 - 312 312 2353

VENDO CASA REMODELADA

AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE B/SANTA LUCIA (NEIVA)

INF. 301 431 3358

ATENCIÓN INVERSIONISTAS **GRAN OPORTUNIDAD**

POR MOTIVO DE VIAJE
SE VENDEN DOS CASAS, EN EL SECTOR DE
MAYOR CRECIMIENTO Y VALORIZACIÓN DE
NEIVA, EXCELENTES VÍAS DE ACCESO, BARRIO
RESIDENCIAL. UNA CASA PARA VIVIENDA, LA
OTRA PARA NEGOCIO RENTANDO ACTUALMENTE 2
APARTAMENTOS.

SOLO EFECTIVO, NO PERMUTAS.

MAYOR INFORMACIÓN (315) 404-7459 (302) 747-3078

VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA) A 1/2 CUÁDRA DE LA AVENIDA

INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

APARTAMENTOS

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, BALCÓN, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA. INFORMES.

Section 19 2838

VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: AL 315 697 9259 O AL 316 674 1686

SUPER OFERTA!

RECIEN REMODELADO Y LISTO PARA ESTRENAR CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302 TODO AL DIA.

INFORMES: 318 484 5309

LOTES

SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA

> **INFORMES** 320 576 8434

VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VIA PALERMO - HUILA **INFORMES:** 320 576 8434

VENTAS VARIAS

VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8. INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. **EXCELENTE ESTADO.** 310 860 9276

SE VENDE EN NEIVA **EMPRESA DE TRATAMIENTO** Y DISTRIBUCION DE **AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO** INFORMES: 310 288 7900

EMPLEOS

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,

INFORMES

Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS – INGLÉS

ENVIAR HOJA DE VIDA

CALLE 19 # 45 - 04

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO**

DE CALIDAD EFOM con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo. ACREDITAR EXPERIENCIA.

> **ENVIAR HOJA DE VIDA CALLE 19 # 45 - 04**

IPS DE NEIVA REQUIERE

MÉDICO GENERAL Y NUTRICIONISTA

Enviar Hoja de Vida información@cardiofenixips.com

RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO **MASIVO DEL SECTOR PANADERO BUSCA DISTRIBUIDOR**

PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal

INFORMES:

301 317 0315 - (601) 2686819

VEHÍCULOS

VENDO CAMIONETA RENAULT KOLEOS MODELO 2013

320 576 8434

Clasificados

<u>Diario del Huila</u>

Paute: 8712458

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HI III A EMPI AZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sucesión simple e intestada del causante señor TIRSO ANTONIO POLANCO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 12.223.784 expedida en Pitalito. Quien falleció el día nueve (09) de diciembre de dos mil catorce (2014), en el Municipio de Pitalito, Huila, siendo el asiento principal de sus negocios el municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO VEINTICINCO (25), de fecha CATORCE (14) de julio de dos mil veintitrés (2023), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3°, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023); siendo las siete y treinta de la mañana (7:00 a.m.).

LA NÓTARIA ÚNICA LUCY ÀMPARO IBARRA MUÑOZ Notaria Única del Círculo de San Agustín - Huila (Firma y sello) NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE NEIVA EDICTO EMPLAZATORIO

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA – HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA INTESTADA DE MAGDALENA ARIAS BONILLA, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 26.418.197 expedida en Neiva-Huila, vecina que fue de la ciudad de NEIVA-HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecida en la ciudad de NEIVA-HUILA, el día VEINTISEIS (26) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley. - La fijación se hace hoy, TRECE (13) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA. REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay firma y sello).

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE GUADALUPE - HUILA

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE GUADA-LUPE - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en la Emisora, en el Trámite de liquidación notarial de la sucesión ilíquida doble e intestada de los causantes: ÁLVARO JIMÉ-NEZ JOVEN, identificado en vida con Cédula de Ciudadanía No. 1.637.307 de Guadalupe - Huila, fallecido el día 02 de julio de 2020, en el Municipio de Guadalupe - Huila, siendo este su último domicilio y asiento principal de sus negocios y LEONOR SUAREZ, identificada en vida con Cédula de Ciudadanía No. 26.507.792 de Guadalupe - Huila, fallecida el día 02 de febrero de 2010 en el Municipio de Garzón-Huila, siendo Guadalupe - Huila su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 011 DE FECHA DOCE (12) DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2.023, se ordena la publicación de éste Edicto en el Diario La Nación o en el Diario del Huila y en la Emisora Institucional La Nuestra de Guadalupe - Huila en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy, trece (13) de julio del año dos mil veintitrés (2.023) a las siete y treinta (07:30) horas. El Notario, RAFAEL ALBERTO BARRETO VIL-LALBA. (Hay firma y sello)



www.diariodelhuila.com

Martes 18 de julio de 2023

Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 20 páginas - Año LV - No. 20.324

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / Martes 18 de jullio de 2023



Aunque parezcan seres sencillos, las medusas esconden muchos secretos. Descubre aquí la importancia que tienen estos animales desde el punto de vista ecológico, medicinal, evolutivo y hasta culinario.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

as medusas son uno de los dos tipos morfológicos de los animales que pertenecen al grupo de los cnidarios. Este taxón abarca alrededor de 15 088 especies. La mayoría, habitan las aguas marinas, pero unos poco ejemplares se ubican en ambientes dulceacuícolas.

Si bien existen especímenes hasta mortales para el hombre, te sorprenderá saber que unos pueden aprovecharse a nivel culinario. Asimismo, algunos compuestos de su cuerpo presentan un rol destacado en la medicina. Si quieres descubrir estos y otros detalles, quédate hasta el final. Te traemos todo lo relacionado con el valor de las medusas para el mundo.

Características de las medusas

Antes de describir las curiosidades, importancia de las medusas y por qué son tan necesarias; veamos sus características físicas:

Cuerpo con forma acampanada: esto se conoce con el nombre de umbrela. Además, su consistencia es gelatinosa, con una zona aboral llamada exumbela y una oral, la subumbela.

Largos tentáculos: son de longitud variable, de acuerdo a la especie. Se encuentran en la periferia de la umbela. De hecho, rodean la abertura que sirve como boca y ano, y se proyectan hacia el exterior del cuerpo.

Desplazamiento por flotación, a merced de las corrientes: aunque algunas especies pueden nadar con libertad.

Dotación de células especiales, llamadas «cnidocistos»: estas contienen sustancias urticantes y pueden producir veneno. Están relacionadas con diferentes funciones. Entre ellas, destacan la captura del alimento, la defensa y la adhesión.

Los cnidocistos son células especializadas y exclusivas del grupo de los cnidarios. De ellas proviene el nombre del taxón.

Importancia ecológica de las medusas

Los cnidarios —incluidas las medusas— son una pieza esencial de los ecosistemas acuáticos que ocupan. Esto se debe a su participación en las redes tróficas como depredadores. Su dieta incluye los siguientes componentes:

- crustáceos,
- moluscos,
- pequeños peces,
- huevos y larvas.

De la misma manera, pueden representar refugio a ciertos animales marinos. Por otro lado, la Organización Oceana precisa que también sirven de alimento a otros seres. Entre ellos, se distinguen los siguientes:

- tortugas,
- aves,
- algunos peces,
- cangrejos, tiburones ballena,
- moluscos, ballenas

otros cnidarios.

Las medusas como recursos alimenticios para el ser humano

Aunque parezca algo increíble, las medusas también se comen. Esta práctica es común en países asiáticos, como China y Japón. Asimismo, es una costumbre bastante antigua que data de los años 200 y 300 a.C.

Por lo general, se emplean las especies más grandes, unos 10 ejemplares del orden Rhizostomae. Se comercializan semideshidratadas y constituyen un verdadero manjar. De igual forma, esto genera una importancia económica. Por ejemplo, México exporta a otros países para consumo, la medusa bola de cañón (Stomolophus meleagris).

Otros usos de las medusas

Además, de los aspectos nombrados hasta ahora, las medusas también tienen importancia por más motivos. A continuación, se mencionan otros usos:

Pañales y productos feme**ninos:** en su cuerpo se encuentra

presente un material absorbente biodegradable, llamado «jellysorb», con aplicaciones en los productos femeninos y pañales.

Acuarofilia: algunas especies son bastante llamativas, por lo que se emplean para la cría en acuarios. Las más empleadas son aquellas de dimensiones mayores a 10 centímetros. Algunos ejemplares son: la medusa luna (Aurelia aurita), la ortiga de mar del Atlántico (Chrysaora quinquecirrha) y la moteada de puntos blancos (Phyllorhiza punctata).

Seres fascinantes para la cien-

Así, a lo largo de este texto, hemos detallado la importancia de las medusas en diferentes ámbitos, desde el punto de vista ecológico —por su papel en las cadenas tróficas—, culinario, evolutivo o hasta en la ciencia y la medicina. Se trata de unos seres con morfología sencilla, pero que día a día fascinan más a los científicos por todos los secretos que esconden en su cuerpo.